



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

EL CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

El Consejo Universitario, reunido en sesión extraordinaria el día 2 de agosto de 2023, identificándose plenamente con el sentimiento generalizado en el profesorado de la institución, así como entre los trabajadores administrativos y obreros de la UCV, hace del conocimiento de la comunidad ucevista y de la opinión nacional la profunda inconformidad que experimenta a causa de la drástica reducción del bono vacacional recientemente cancelado por el gobierno nacional.

Ninguna justificación puede aducirse para explicar el hecho de que en promedio dicho beneficio hoy represente menos de la mitad de lo que los trabajadores universitarios recibieron el año pasado. En un país donde la mayoría de la población se encuentra agobiada por una severa crisis económica, para no mencionar los otros muchos motivos de padecimiento nacional, la disminución del bono vacacional constituye una pésima señal de lo que cabe esperar del Ejecutivo en materia de recuperación del salario y de justicia social.

Este órgano académico, que entiende la íntima conexión causal existente entre condiciones dignas de trabajo y calidad de desempeño en todas las esferas y funciones de la vida universitaria y muy especialmente en la académica, manifiesta con firmeza la necesidad de defender los derechos laborales, exhorta vivamente al poder público a respetarlos, así como a restituir en su plena vigencia aquellos que hayan sido vulnerados y exige en consecuencia la cancelación inmediata e íntegra de la diferencia adeudada del bono vacacional.

Ciudad Universitaria de Caracas al 2 de agosto de 2023

En el Salón de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, Ciudad Universitaria de Caracas, a los dos (02) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

VICTOR RAGO ALBUJAS
Rector-Presidente

CORINA ARISTIMUÑO
Secretaria

Voto salvado del Prof. José Balbino León, Vicerrector Administrativo

Voto salvado razonado del Prof. Lenin Sosa, Representante del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria: "El comunicado no menciona las razones de fondo que han generado una asfixia económica a nuestra economía y a nuestro Estado. El Bloqueo, las sanciones económicas, políticas, petroleras y comerciales junto al sabotaje a nuestro sistema económico inducido desde el extranjero, han sido los causantes de las grandes adversidades económicas que hemos enfrentado y que paulatinamente hemos venido superando. La lucha por recuperar el salario digno de nuestros profesores, es una bandera que seguiremos defendiendo, pero reconociendo y denunciando las verdaderas razones de fondo que han ocasionado esta merma en la capacidad adquisitiva de todos los venezolanos".

VRA/CA/MA